



International Coalition Against Enforced Disappearances

c/o AFAD Office Rooms 310-31, Philippine Social Science Center, Commonwealth Ave.,
Diliman, Quezon City, Philippines
Telephone: 00-64-2-4907862 Telefax: 00-63-2-4546759 Email: fpicaed@gmail.com
www.icaed.org

Declaración de ICAED en el Día Internacional de los Desaparecidos

30 agosto 2012 – Hoy, la comunidad internacional conmemora el Día Internacional de los Desaparecidos. En esta ocasión, la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED) y sus 41 organizaciones miembros rinden homenaje de diversas maneras a todas las víctimas de desapariciones forzadas del mundo entero.

El Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias (WGEID) indica en su informe de 2011 que quedan 53,788 casos no resueltos de desapariciones forzadas. Cada caso es solamente una parte de las estadísticas globales sobre las desapariciones forzadas. Eso prueba una violación flagrante de los derechos fundamentales básicos a la vida y a la libertad; el derecho de tener una familia, de pertenecer a una comunidad, de tener un trabajo decente, y numerosos otros. Según los testimonios de las personas que reaparecieron vivas, la tortura y los tratamientos inhumanos y degradantes hacen parte entera del fenómeno de desapariciones forzadas. Estas prácticas no sólo causan un sufrimiento y un dolor extremos a las víctimas directas, sino también a sus familias y amigos. Sobre todo cuando las víctimas tenían como función de apoyar a la familia, la desaparición provoca no sólo una ansiedad intensa, psicológica y emocionalmente, sino también una gran precariedad económica para la familia.

La amplitud mundial de este crimen instó a las Naciones Unidas a conmemorar oficialmente el Día Internacional de los Desaparecidos en el 30 agosto de cada año. Es una manera importante de honrar a todas las víctimas de desapariciones forzadas y de mostrar al mundo entero la gravedad de este fenómeno, para garantizar su no-repetición. Hay que notar que antes de que las Naciones Unidas reconozcan oficialmente este día, la Federación latinoamericana de las Asociaciones de las Familias de Desaparecidos (FEDEFAM) ha conmemorado este día desde su Congreso fundador en San José, Costa Rica en 1981, hace más de tres décadas. Además, organizaciones y asociaciones de familias de desaparecidos de otros continentes han conmemorado esta ocasión hasta su reconocimiento por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010.

La Coalición está particularmente preocupada por las situaciones en Bangladesh, India, Mali, Pakistán, México, Colombia, Sri Lanka, Sudan, Líbano, Iraq y Siria donde las desapariciones forzadas están reportadas como cometidas de manera generalizada. Desea también expresar su inquietud frente a los casos pendientes de muchos otros países como en las Filipinas, Indonesia, Timor Oriental, Nepal, El Salvador, Guatemala, Perú y en muchos países africanos, incluso en Argelia, Egipto y Marruecos – una situación que favorece la cultura de la impunidad.

En el 23 diciembre de 2010, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (la Convención) entró en vigor. Casi dos años después, el número de Estado-Parte queda demasiado bajo en comparación con los 87 países que tienen casos de desapariciones forzadas pendientes según el informe de 2011 del WGEID. Además, muchos Estados-partes no han reconocido la competencia del Comité sobre las desapariciones forzadas (CDF) para recibir y estudiar quejas individuales y interestáticas – una realidad que está una real fuente de preocupación para la Coalición.

Para render homenaje a los desaparecidos del mundo entero en esta ocasión del Día Internacional de los Desaparecidos, la Coalición insta a todos los Estados a:

- Ratificar la Convención – sin emitir reservas prohibitivas – y reconocer la competencia del CDF para recibir y estudiar las quejas de las víctimas y de otros Estados-partes;
- Adoptar todas las medidas necesarias par que desapariciones forzadas no sean cometidas, especialmente penalizando esta practica en la legislación nacional;
- Establecer la verdad en los casos pasados;
- Llevar a cabo investigaciones, y si las pruebas son suficientes, llevar a los autores en justicia, y proporcionar reparación a las víctimas;
- Cooperar con el WGEID de las Naciones Unidas.

Mientras la comunidad internacional celebra el Día Internacional de los Desaparecidos, la ICAED, que cuenta con 41 organizaciones de África, Asia, Europa, de la región Euro-Mediterránea, del Medio Oriente, de América del Norte y del Sur, reitera su compromiso de seguir luchando y buscando sin descanso para la verdad y la justicia.

La desapariciones forzada es una de las mas horribles violaciones de derechos humanos. Demasiadas personas en el mundo entero son afectadas por esta plaga. Es imperativo que la sociedad civil y los gobiernos siguen trabajando juntos para poner fin a la practica de desaparición forzada y así asegurar que el derecho a la verdad, la justicia, la reparación et la memoria sea garantizado.

Stop Enforced Disappearances NOW!



MARY AILEEN D. BACALSO

Focal Person

International Coalition Against Enforced Disappearances
c/o AFAD

Rooms 310-31, Philippine Social Science Center,
Commonwealth Ave., Diliman, Quezon City, Philippines

Telephone: 00-64-2-4907862

Telefax: 00-63-2-4546759

Mobile: 00-63-917-792-4058

Website: <http://www.icaed.org>